

Guayaquil, 24 de marzo 2011

Señores

SOCIOS DE COMPAÑÍA ARRENDADORA DE VEHICULOS SOLSERV S.A.

Ciudad.-

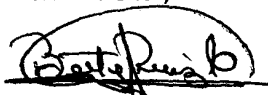
De mis consideraciones:

Después de haber realizado la revisión de los libros de contabilidad de la empresa y los comprobantes con sus respectivas secuencias numéricas de los asientos de contabilidad, los mismos que se encuentran debidamente justificados con sus soportes contables y aplicados a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Este informe corresponde al periodo económico del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2011 bajo la administración del Sr. Wilmer Alcivar Mendoza.

En lo referente a la parte económica, la empresa no ha obtenido ganancias ya que no se ha emitido el permiso correspondiente por el órgano regulador (CTG) para que la empresa se desarrolle económicamente.

Espero que el presente informe haya cumplido con las expectativas de ustedes y a través del mismo dejo constancia de mi agradecimiento por la confianza depositada.

Atentamente,



Ing. Com. Betty Ruiz Contreras

COMISARIO

091286515-1

